



Universidad
Tecnológica de Bolívar
CARTAGENA DE INDIAS



FUNDACIÓN REDIMIR
NIT. 806.009.239-8

ASISTENCIA INTEGRAL EN SALUD
URB - UR
CAPACITACIÓN
MEDIO AMBIENTE
RECREACIÓN Y CULTURA

PROPUESTA DE PRÁCTICA SOCIAL EN LA FUNDACION REDIMIR

PROYECCION, EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS EN EL SECTOR CENTRAL DEL BARRIO OLAYA HERRERA.

MANUEL JESUS BERRIO SCAFF

**FACULTAD DE FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
CARTAGENA – COLOMBIA**

2010



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	5
0. PROPUESTA DE PRÁCTICA SOCIAL	7
0.1. Descripción y Análisis de la Institución y del Proyecto.....	7
0.1.1. Información General de la Institución	7
0.1.1.1. Objeto Social	7
0.1.1.2. Misión	7
0.1.1.3. Visión.....	8
0.1.1.4. Valores Corporativos	8
0.1.1.5. Objetivo General	8
0.1.1.6. Objetivos Específicos	9
0.1.1.7. Antecedentes	9
0.1.1.8. Ubicación.....	10
0.2. OBJETIVOS.....	15
0.3. Justificación	16
0.4. Orientación teórica.....	17
0.5. Metodología de participación del proyecto.....	20
1. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.	21
1.1. Características de la Población.	21
1.2. Necesidades de alimentación de la población.....	33
1.2.1. Beneficios Médicos Productos a base de Soya.....	36
2. PROGRAMA Y ESTRATEGIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO	37
2.1. Descripción Del Programa.....	37
2.2. Objetivos Del Programa	38
2.2.1. De Desarrollo:	38
2.2.2. General:.....	38
2.3. Estrategias	38
2.4. Resultados	39
2.5. Modalidades.....	40



2.6. Cadena de Valor Del Programa	40
2.7. Programa nutricional basado en soya	41
2.7.1. Productos Con leche de soya.....	41
2.7.2. Productos con masa de soya.	42
2.8. Proyección del impacto social.	43
3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	44
3.1. Diseño de estructura organizacional	44
3.2. Inventario de la planta procesadora de soya.....	49
3.2.1. Especificaciones de la planta.	50
3.2.2. Instalación de eléctricas y de gas.....	50
3.2.3. Mantenimiento de la planta.	50
3.2.4. Normas de manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura.	51
3.3. Estudio financiero del programa.....	51
3.3.1. Capital Inicial.....	51
3.3.2. Ingresos mensuales	52
3.3.3. Producción	53
3.3.4. Egresos mensuales.....	53
3.3.5. Determinación de la viabilidad.....	54
CONCLUSION Y RECOMENDACIONES.....	55
BIBLIOGRAFIA	58



Índice de Tablas.

	Pág.
Tabla 1. Población de Niñas a Beneficiarse	24
Tabla 2. Población de Niños a Beneficiarse	26
Tabla 3. Población de Adultos Mayores a Beneficiarse	29
Tabla 4. Análisis comparativo nutricional de la leche de soya, frente a otras. .	34
Tabla 5. Cuadro comparativo Soya integral	34
Tabla 6. Cuadro comparativo Soya frente otros granos	35
Tabla 7. Capital Inicial de Inversión.....	52
Tabla 8. Ingresos del Proyecto.....	53
Tabla 9. Producción Mensual.....	53
Tabla 10. Egresos Mensuales	54

Índice de Graficas.

	Pág.
Grafica 1. Cómo afecta la desnutrición en Niños	18
Grafica 2. Cómo afecta la desnutrición en el Adulto mayor.....	19
Grafica 3. Participación Porcentual de la Población Beneficiada.	22
Grafica 4. Participación Promedio Infantil/Libras.....	22
Grafica 5. Peso Promedio Infantil/Centímetros.	23
Grafica 6. Participación Porcentual Adulto Mayor por Genero	28
Grafica 7. Características Nutricionales de la Soya	33



INTRODUCCION

Según el proyecto de hambre de las Naciones Unidas, aproximadamente 24.000 personas fallecen diariamente en el mundo de hambre o de causas relacionadas con la misma. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), estima que unas 800.000.000 de personas en el mundo sufren de hambre y desnutrición, una cantidad 100 veces mayor que el número de personas que efectivamente mueren por esas causas al año.

Estudios realizados señalan que el estado nutricional de los niños, influye en sus logros. La Desnutrición es un estado patológico, inespecífico, sistemático y potencialmente reversible, originado en insuficiente aporte, transporte o utilización de nutrientes por las células del organismo. De acuerdo a factores condicionantes y antecedentes alimentarios, se acompaña de variadas manifestaciones clínicas que revisten diversos grados de intensidad y son causantes de retardo mental, ceguera y deformidades físicas.

El Gobierno Nacional, a través de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, estableció el Programa de Red de Seguridad Alimentaria donde participan Organizaciones Sociales, ONGs, Fundaciones, Instituciones y todas las Entidades del Estado, formando un equipo para el diseño de proyectos productivos, que propendan por el suministro de complementos nutritivos, entre los cuales se encuentran los patios productivos o huertas caseras urbanas y demás programas que facilitan la alimentación a grupos vulnerables.

En este momento es cuando se hace necesario fortalecer las acciones para producir bases firmes que permitan enfrentar con éxito los desafíos que plantea la desnutrición, implementando programas y/o proyectos integrales que conlleven a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adultos mayores vulnerables.



Cartagena es una de las ciudades más afectadas por el refugio de personas desplazadas por la violencia, aumentando los cordones de pobreza y disminuyendo la calidad de vida. Siendo las más afectadas las familias vulnerables, quienes reflejan notablemente esa patología social, perjudicadas especialmente por la desnutrición, que es el factor que más afecta la salud, pues está relacionada con la reproducción, el crecimiento, el funcionamiento del organismo, el trabajo, la productividad, guardando una relación estrecha con el bienestar físico, mental, emocional y social.

Esta enfermedad afecta a un gran porcentaje de la zona rural y urbana de Cartagena debido a factores condicionantes como:

- ✓ Bajo ingreso.
- ✓ Baja disponibilidad de alimentos.
- ✓ Consumo inadecuado de alimentos.
- ✓ Malos hábitos alimentarios.
- ✓ Malas condiciones higiénicas.
- ✓ Acceso irregular a los servicios de salud.

Este proyecto pretende dar solución al problema de Hambre y Desnutrición y su alta incidencia en la salud de niñas, niños y adultos mayores en situación vulnerable, por tal motivo se priorizará la necesidad de contribuir de manera efectiva al desarrollo nutricional comunitario de la clase más desfavorecida, con el suministro de complementos alimenticios se pretende asegurar el 30% de la recomendación de calorías y nutrientes para esta población vulnerable, mejorando así su estado nutricional, hábitos alimentarios y rendimiento académico.

Se espera que el presente documento sirva como marco referencial para conocer las características, y necesidades de alimentación para la población que será atendida por el programa y de igual forma las estrategias que sustente y fundamente el funcionamiento de la planta procesadora de granos.



0. PROPUESTA DE PRÁCTICA SOCIAL

0.1. Descripción y Análisis de la Institución y del Proyecto.

0.1.1. Información General de la Institución

La FUNDACIÓN REDIMIR es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro fundada en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) el día 5 de febrero de 2001, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena en el Libro de registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, bajo el Número 3.718 del 19 de febrero de 2001, identificada con NIT. No. 806.009.239-8 con vigencia indefinida.

0.1.1.1. Objeto Social

El desarrollo integral de todas las poblaciones vulnerables como: niños y niñas, adultos mayores, desplazados, reinsertados, adolescentes embarazadas y discapacitados (físico, sensorial y mental.), a los cuales se les brinda apoyo a través de servicios médicos de rehabilitación, servicios de salud mental, programas de recreación y cultura, asesorías y programas educativos.

0.1.1.2. Misión

La misión de FUNDACIÓN REDMIR es desarrollar actividades que promuevan y apoyen el mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, en el Departamento de Bolívar y sus áreas de influencia, a través de procesos de formación, capacitación, seguimiento y acompañamiento, que afiancen las capacidades del individuo, en su inteligencia emocional, social y laboral, con el objeto de fortalecer el núcleo familiar y la participación del individuo en el desarrollo social sostenible,



apoyándonos en un talento humano idóneo, infraestructura y recurso técnico adecuado.

0.1.1.3. Visión.

La Visión de la FUNDACIÓN REDIMIR es posicionarse como coparticipe en la consolidación del tejido social en aras de fortalecer al individuo, la familia y la sociedad como seres bio-psicosociales que son, manteniendo tecnología, infraestructura y recurso humano altamente cualificado y solidario, para la ejecución de actividades en beneficio de los más vulnerables .

0.1.1.4. Valores Corporativos

- Pertenencia Social
- Ética
- Calidad
- Respeto
- Transparencia
- Solidaridad
- Responsabilidad Social
- Trabajo en equipo
- Efectividad
- Oportunidad

0.1.1.5. Objetivo General

El propósito de la FUNDACIÓN REDIMIR, es el desarrollo integral del ser humano y su entorno, aplicando su campo de acción a las comunidades más vulnerables, en las áreas urbanas y rurales; en los aspectos de atención psicosocial, humanitaria, asistencia médica y técnica, capacitaciones,



proyectos generadores de espacios de trabajo y otras que sean propias de su objeto social; comprometiéndose con la sociedad a través de estos instrumentos a mejorar la calidad de vida de las comunidades y desarrollar espacios de convivencia pacífica en la construcción de un tejido social sostenible.

0.1.1.6. Objetivos Específicos

- Contribuir al desarrollo integral de la población en situación de vulnerabilidad psicosocial.
- Desarrollar actividades, planes, programas y proyectos que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas más necesitadas.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la integración familiar a través de atención psicosocial.
- Promover las potencialidades y el desarrollo micro empresarial de las familias más vulnerables.
- Fortalecimiento de la familia en un modelo de equidad y convivencia ciudadana.

0.1.1.7. Antecedentes

La Fundación Redimir nace de las necesidades de nuestras comunidades, en especial de los grupos menos favorecidos. Está conformada por un grupo multidisciplinario de profesionales que desarrollan actividades de varios campos, como son: Salud, Educación, Deporte, Recreación y Cultura, Medio Ambiente y Atención Integral a la persona con Discapacidad o en situación vulnerable.

Hemos realizado alianzas estratégicas, con instituciones y comunidades para el cumplimiento de nuestros objetivos, sabiendo que es necesario crear una red de apoyo social e institucional que cubra de manera integral las necesidades de la población.



Para la prestación de los servicios contamos con espacios óptimos, adecuados especialmente para la realización de actividades relacionadas con los servicios ofrecidos. Contamos con una sala de capacitación y la estructura en funcionamiento de lo referente a la rehabilitación integral y salud mental.

Además contamos con personal profesional capacitado en todas las áreas de desarrollo que promueven el cumplimiento a cabalidad del objeto social de la Fundación, con resultados integrales y benéficos para la población.

0.1.1.8. Ubicación

- Sede Administrativa: Centro Amurallado, Cl 32 No. 26 – 35 Edif. Suramericana Ofic.701.
- Sede Operativa: Olaya Herrera, sector Central, carrera 63, calle de las maravillas, No.31-25.
- e-mail: fundacionredimir@yahoo.com

0.1.2. Capacitación

Capacitar y crear microempresas que permitan apoyar el desarrollo social sostenible, generando así, oportunidades para toda la población, en especial las comunidades más vulnerables. FUNDACIÓN REDIMIR ofrece una serie de cursos y talleres de formación, enfocados al desarrollo de ideas productivas, que se traduzcan en Microempresas o Fami empresas que sean sostenibles en el mercado.

0.1.3. Salud Mental

Con el fin de mejorar la calidad de vida de la población Cartagenera y Colombiana en general, la FUNDACION REDIMIR ofrece los siguientes



servicios, a nivel individual e intervención en comunidades y poblaciones específicas que lo requieran.

SERVICIOS	PROGRAMAS
Psiquiatría y psicología en prevención y rehabilitación mental	Aprender estudiando
Consulta Psicológica a domicilio	Auto superación
Terapia Familiar	Manejo del estrés
Estudio de caso	Motivación educativa
Terapia de Pareja	Influencia del castigo en el proceso de aprendizaje
Asesoría Psicológica	Uso de sustancias psicoactivas
Orientación Vocacional	Taller de Prensa-escuela
Aplicación de pruebas psicotécnicas	Estilos de vida Saludable
Terapia grupal	
Salud sexual y reproductiva	

Los servicios están dirigidos a toda la población, siendo el mayor foco de atención la población con las siguientes características:

- Personas con algún tipo de discapacidad
- Adolescentes embarazadas
- Madres solteras cabeza de hogar
- Víctimas de violencia intrafamiliar
- Conflictos familiares
- Personas con problemas de comportamiento
- Personas con dificultades educativas
- Pacientes con enfermedades terminales
- Duelo
- Desplazados
- Víctimas de la violencia



- Involucrados en secuestro (victimas y familiares de las victimas)
- Víctimas del conflicto armado
- Entre otros.

0.1.4. Intervención Social

Conociendo las necesidades sociales de diversas poblaciones en estado de vulnerabilidad, especialmente niños, niñas, jóvenes, adultos mayores adolescentes embarazadas y personas con discapacidad; la FUNDACION REDIMIR gestiona proyectos de desarrollo integral y calidad de vida para estas poblaciones, mediante la prestación de sus diferentes servicios, con el objetivo de cubrir las necesidades existentes en las comunidades, de mejoramiento y crecimiento en todas las áreas de intervención social.

Las áreas de intervención, a través de las cuales la FUNDACION REDIMIR busca promover el desarrollo integral de la comunidad son:

- Formación y desarrollo empresarial: A través de los programas de capacitación, asesoría y acompañamiento en el montaje y puesta en marcha de proyectos productivos.
- Salud mental: A través los programas de intervención en diferentes segmentos de la población, como comunidades educativas, grupos vulnerables, núcleos familiares, entre otros.
- Recreación y Cultura: A través de actividades lúdicas y culturales, que integren a las familias y las comunidades, la FUNDACIÓN REDIMIR busca estimular todas las áreas de desarrollo personal y social.

Sabiendo que mediante la recreación y el deporte se promueve el desarrollo saludable y con calidad de vida de la población y diferentes comunidades, se realizan actividades como brigadas de salud recreativas, promoción del folclor en adultos mayores, fiestas de integración para niños con discapacidad, entre otros.



- Atención médica integral: Mediante apoyo suscrito con Fundación Redimir IPS, se prestan servicios de salud de nivel 1 y 2, buscando dar a la población un servicio integral que abarque todas sus áreas de desarrollo y proponga un estilo de vida de calidad.
- Gestión de proyectos de desarrollo social: De acuerdo a las necesidades de la población y comunidades específicas, se gestiona la consecución de recursos o entidades que suplan las necesidades existentes, y promuevan una mejor calidad de vida para la población. Se busca establecer una red de apoyo social e institucional con diferentes entidades y comunidades organizadas, que faciliten el desarrollo de proyectos de alto
- impacto social. Actualmente se han establecido y se trabaja por establecer convenios con comunidades y organizaciones.

0.1.5. Convenios y/o Alianzas

- CRUZ ROJA COLOMBIANA – Sede San Juan Nep. (Bol.)
- COODISBOL (Cooperativa de Discapacitados de Bolívar)
- COOTRASOMED (Cooperativa de Trabajo Asociado de Servicios Profesionales)
- ADRA (Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales)
- APENCÓN (Asociación Nacional de Pensionados de Comunicaciones – Seccional Bolívar)
- COOJUBOL (Cooperativa de Jubilados de Bolívar)
- DADIS (Departamento Administrativo Distrital de Salud)
- SECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CARTAGENA
- COLEGIO COMUNITARIO NELSON MANDELA
- FUNDACIÓN MI ABUELO Y YO
- FUNDACIÓN ROSTROS FELICES



- COLEGIO EL SALVADOR (NELSON MANDELA)
- MEDQUI IPS LTDA. (SAN JUAN NEPOMUCENO)
- SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje)
- CLUB ROTARIO LOS LAURELES



0.2.OBJETIVOS

0.2.1. Objetivos General.

Desarrollar un estudio investigativo de prácticas sociales acerca del programa de alimentación balanceada y erradicación de la desnutrición basado en la proyección, evaluación del impacto social y financiación de una planta procesadora de granos, dirigido principalmente a la población de niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55 años en situación vulnerable, habitantes del barrio Olaya Herrera sector Central como proyecto social con la ONG FUNDACION REDIMIR, con la expectativa de lograr contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.

0.2.2. Objetivos específicos

- ✓ Describir las características y necesidades de alimentación de la población que será atendida por el programa.
- ✓ Elaborar un programa y estrategias que sustente y fundamente el funcionamiento de una planta procesadora de granos para alimento de la población objetivo.
- ✓ Elaborar un estudio administrativo y financiero para determinar la viabilidad de la puesta en marcha de la planta procesadora.



0.3. Justificación

Diariamente, se escucha como la gran mayoría de Cartageneros se quejan por la poco o nada intervención de los diferentes entes gubernamentales, con respecto a sus políticas para combatir los cada vez más altos índices de pobreza, ya que la ayuda o la labor por parte de los antes mencionados es fuertemente insuficiente.

Es por todo lo anterior que se determinó la unión al segundo grupo, pero se desea hacerlo de forma organizada y controlada, para así poder suplir las necesidades del grupo pequeño seleccionado (300 personas, entre niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55.), y así lograr contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida a través de una alimentación digna como necesidad y derecho fundamental de todo ser humano.

Este programa se justifica porque el barrio Olaya Herrera es uno de los barrios más afectados por el desplazamiento de personas como consecuencia de la violencia o desastres naturales, como también habitan diferentes tipos de población vulnerable y por ende, tiene una de las más altas tasas de pobreza en el distrito de Cartagena. Por tal razón, como el número de población vulnerable es inexacto y variable se determinó identificar una cantidad de personas (300 personas directas) para que se beneficien del programa y poder Así contribuir con el correcto desarrollo de sus vidas.



0.4. Orientación teórica

Para lograr entender o siquiera imaginar, la enorme colaboración social que se pretende brindar, es necesario saber que es la desnutrición y cuáles son sus efectos en la salud de las personas.

DESNUTRICIÓN

Con base en la fuente de información consultada, “La desnutrición es definida como la condición patológica derivada de la subutilización de los nutrientes esenciales en las células del cuerpo”¹.

Desnutrición Leve: Es la que más padece la población infantil, pero también en lo general, a la que menos atención se le brinda; por ello es conveniente mencionar que entre más tempranamente ocurra y se prolongue por mayor tiempo, más daños ocasionará, ya que esto sólo se restringe a la disminución del tamaño corporal, sino también afecta el desarrollo y propicia la frecuencia y gravedad de enfermedades.

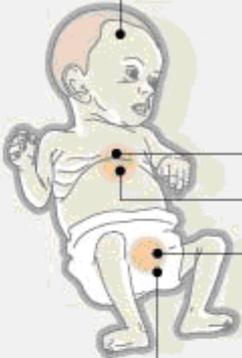
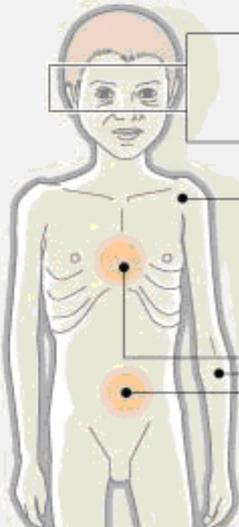
Desnutrición Moderada: Es cuando ha avanzado el déficit de peso y generalmente tiene patologías agregadas, principalmente enfermedades de las vías intestinales y respiratorias. Su magnitud le sigue en importancia a la desnutrición leve.

Desnutrición Severa: En sus diversas manifestaciones, es sin duda la más dramática de las enfermedades nutricionales; generalmente se identifica en dos tipos, Kwashiorkor y Marasmo.

¹ Fuente. Internet: http://ntic.uson.mx/wikisalud/index.php/Que_es_la_Desnutrici%C3%B3n

Las metas del tratamiento deben tener como finalidad en primera instancia, recuperar las deficiencias específicas, tratar las infecciones, suprimir la flora gastrointestinal anormal y revertir las deficiencias funcionales adaptativas. Paralelamente proporcionar una dieta que permita la rápida recuperación de los tejidos perdidos y el restablecimiento de la composición corporal normal.²

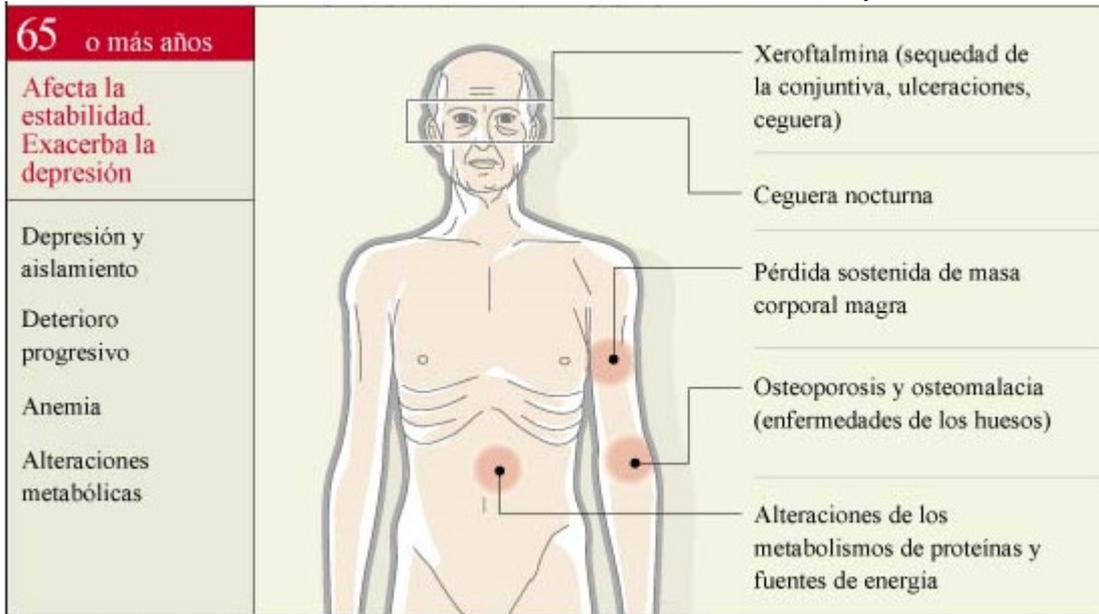
Grafica 1. Cómo afecta la desnutrición en Niños

Cómo afecta la desnutrición	
Edad	Efecto
<p>0 a 5 años</p> <p>Afecta al desarrollo del ser humano</p> <p>Frecuentemente causa enfermedades, trastornos y muerte</p> <p>Déficit de crecimiento</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Déficit de desarrollo intelectual Eventuales alteraciones cardíacas y convulsiones Enfermedades respiratorias agudas Enfermedades infecciosas en general Diarrea
<p>6 a 12 años</p> <p>Afecta el crecimiento</p> <p>Dificultades y deserciones escolares (subsiste el déficit en el desarrollo intelectual)</p> <p>Déficit en el crecimiento</p> <p>Debilidad frente a las infecciones</p>	 <ul style="list-style-type: none"> Xeroftalmia (sequedad de la conjuntiva, ceguera) Ceguera nocturna Neuropatías periféricas (perturbación de las funciones del sistema nervioso, disminución de los reflejos) Alteraciones cardiovasculares, congestión pulmonar y edemas Raquitismo Parasitosis

Fuente. Cesar Estévez

² *Fuente de la grafica: Cesar Estévez (Director del Programa Red Educativa Sanitaria).

Grafica 2. Cómo afecta la desnutrición en el Adulto mayor.



Fuente. <http://ntic.uson.mx/>

Teniendo claro que es la desnutrición, sus etapas y efectos en las personas, la función junto con la ONG FUNDACION REDIMIR es la de hacer una proyección, evaluación del impacto social y financiación de una planta procesadora de granos en el sector central del barrio Olaya Herrera con el único objetivo de combatir y erradicar la desnutrición en esta población seleccionada.



0.5. Metodología de participación del proyecto.

La metodología de participación de este proyecto radica en la capacidad que tiene un profesional en finanzas y negocios internacionales de desenvolverse en un ámbito social, convirtiendo todos los conocimientos adquiridos en armas para desarrollar adecuadamente una labor social.

La metodología general que se implementó para el proceso de Participación con la comunidad vulnerable beneficiada del programa de alimentación y erradicación de la desnutrición radicada en el barrio de Olaya Herrera; es la siguiente:

- Identificar los actores a involucrar en el proceso, como son las 300 personas, entre niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55.
- Proveer la información sobre el proyecto a la comunidad.
- Definir formas de difusión del proyecto entre toda la población.
- Establecer los alcances de la participación comunitaria durante la construcción y la operación del funcionamiento de la planta procesadora.
- Analizar conjuntamente con la población los posibles efectos que pueda tener la ejecución del proyecto sobre su entorno.
- Se armará un censo focalizado en esta población, para poder identificar exactamente los parámetros iniciales para poderlos comparar.

Se consultara con fuentes de información de la FUNDACION REDIMIR y el apoyo de personal profesional y especializado en los temas de análisis contemplados para el cumplimiento de los objetivos específicos del presente documento.



1. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN.

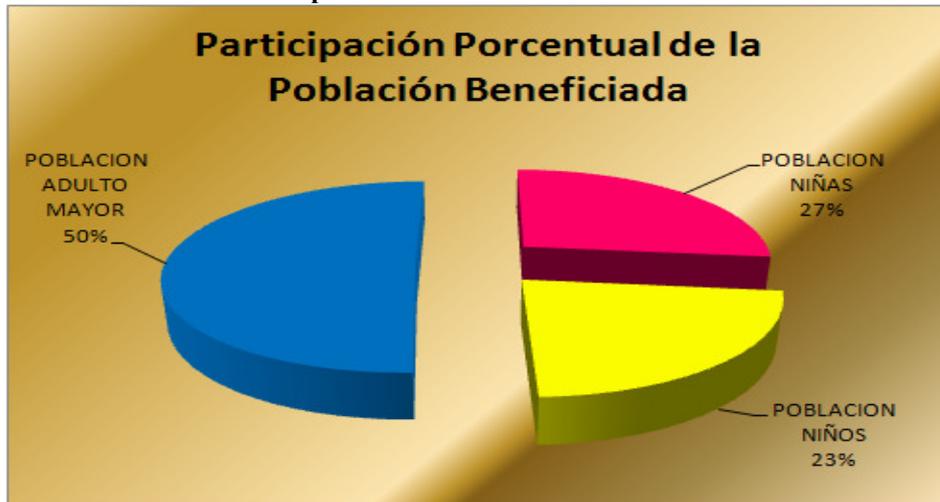
En el presente objetivo específico se describieron las principales características de la población beneficiada (Niña, Niño y Adulto Mayor) teniendo en cuenta la participación de cada género con su respectiva edad, estatura y peso, para poder identificar datos específicos y tomar decisiones relativas a la alimentación correspondiente. Una vez identificadas estas características se describieron las necesidades de alimentación de la población para satisfacerlas.

1.1. Características de la Población.

La población para este proyecto es de 300 personas entre niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55 que viven o trabajan en el sector.

Como se ilustra en la grafica 3, se puede observar que el adulto mayor abarca un 50% del total de la población beneficiada (162), seguida por la población de niñas con una participación del 27% (87), y por último los niños con un 23% (74). Lo anterior manifiesta la mayor necesidad de requerimientos alimenticios por parte de la población vulnerable del adulto mayor en comparación con niñas y niños.

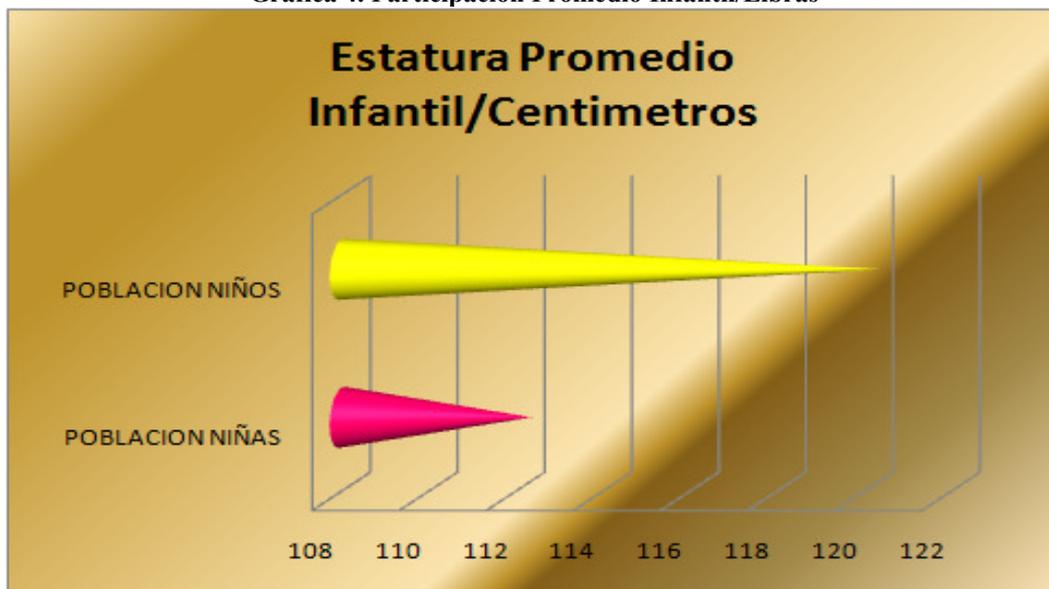
Grafica 3. Participación Porcentual de la Población Beneficiada.



Fuente. Fundación Redimir. Año 2010.

Al comparar la estatura promedio infantil identificamos que la población de los niños es más alta con un promedio de 121 centímetro y por último la población de las niñas con un promedio de 111 centímetro. Lo anterior es un dato importante para poder determinar el control alimenticio con base en el peso adecuado para cada niño y niña. (Ver grafica 4)

Grafica 4. Participación Promedio Infantil/Libras

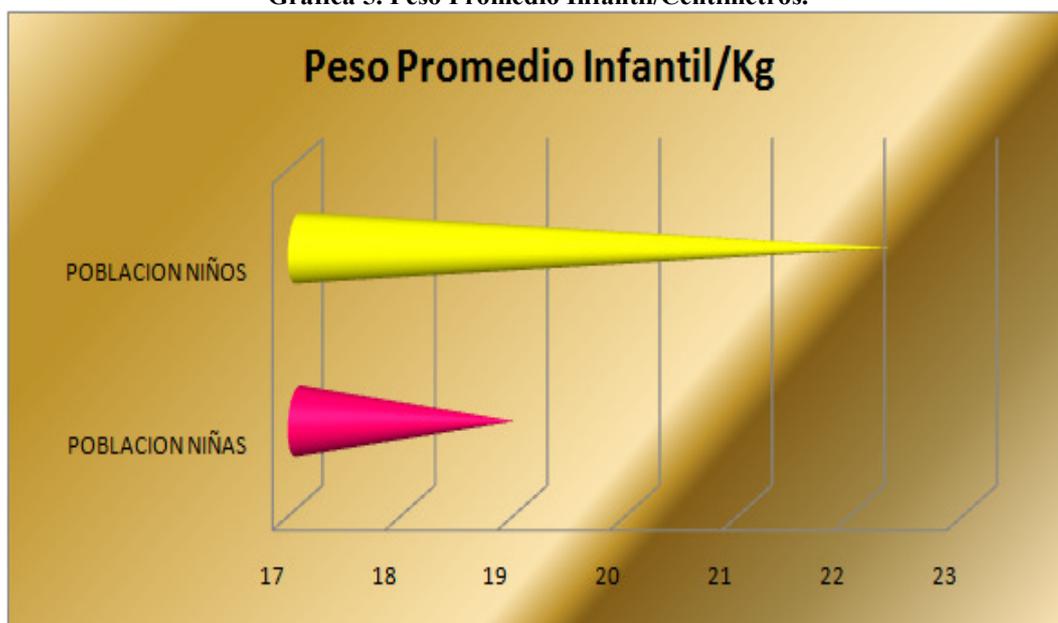


Fuente. Fundación Redimir. Año. 2010



El peso promedio infantil también toma a la población de niños como la de mayor participación con un promediado de 22 Kg. Mientras que la población de niñas abarca 18 Kg. Lo anterior manifiesta en promedio que la relación estatura/peso de la población tanto como niños y niñas es de contextura normal, pero que necesitan mantener una alimentación adecuada y la colaboración del programa para no sufrir desnutrición debido a que esta es una población de escasos recursos. (Ver grafico 5)

Grafica 5. Peso Promedio Infantil/Centímetros.



Fuente. Fundación Redimir. Año.

En la tabla 1, se muestran las características de la población de niñas a beneficiarse del programa de alimentación, donde se detallan los nombres con sus apellidos, el género de sexo, la fecha de nacimiento, estatura y peso. Dentro de esta población la fecha de nacimiento más antigua es 26/10/1996 y la más reciente a la fecha de hoy es 10/04/2007.



Tabla 1. Población de Niñas a Beneficiarse

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		FECHA DE NACIMIENTO			ESTATURA	PESO
		F	M	DIA	MES	AÑO		
1	ALEXANDRA DIAZ BARRERA	X		17	12	2007	77	10
2	ALINA GONZALEZ RAMOS	X		10	5	2007	81	10
3	ANDREA CAROLINA ALDANA CAMACHO	X		20	5	2005	99	13
4	ANGIE MEZA LEAL	X		17	4	2004	112	16
5	ARCELY MARGARITA RODRIGUEZ OROZCO	X		8	4	2003	112	20
6	ARLETH DEL CARMEN BANQUEZ LEON	X		7	7	2006	92	11
7	BRIANA MARCELA MERCADO CABEZA	X		30	4	1998	124	20
8	CAMILA MARRUGO PUELLO	X		4	2	1999	130	22
9	CARMELA CASSIANI MARRUGO	X		30	11	1996	146	29
10	CAROLINA LUJAN TORRES	X		27	9	2006	90	12
11	CELIA ICELA RODRIGUEZ RAMOS	X		27	10	2007	71	9
12	DANA CAROLINA HERRERA LEAL	X		17	8	2004	110	15
13	DAYANA BELTRAN RAMOS	X		25	3	2001	124	20
14	DAYANA CAROLINA ORTEGA PADILLA	X		22	6	2000	133	25
15	DAYANA HERNANDEZ NARANJO	X		15	3	2002	102	15
16	DORANGIE CAROLINA ROJAS BERDUGO	X		28	3	2002	126	23
17	DRIS DAYANA CARMONA BANQUEZ	X		26	9	2000	136	25
18	ELIANA MARCELA PADILLA CORTES	X		2	11	2004	100	15
19	ELIZABETH GONZALEZ MUÑOZ	X		28	4	2000	131	23
20	EMELI LINETH MARTINEZ TOBINSON	X		8	5	2000	146	29
21	ERIKA RUTH CUENTAS PADILLA	X		23	12	2001	126	20
22	ESTEFANÍA ARIZA HERNANDEZ	X		2	9	2002	126	20
23	ESTEFANY VANESSA JIMENEZ SOTO	X		9	10	2005	98	15
24	ESTHER LILIANA LEGUIA GOMEZ	X		4	2	2000	135	29
25	GELMY MARTINEZ BELTRAN	X		22	4	2003	109	17
26	GENESIS DIAZ CARMONA	X		11	12	2002	120	21
27	GENESIS VALERIA PALMERA LEAL	X		10	7	2000	138	29
28	GISELA MARIA VILLA LOZANO	X		25	5	2002	122	10
29	GISELL RODRIGUEZ VIVANCO	X		9	11	2003	102	14
30	IVARA JIMENEZ JIMENEZ	X		6	12	1999	133	21
31	KARINA AYALA VEGA	X		6	1	2004	113	20
32	KARINA NEIRA BRUS	X		8	1	2002	121	20
33	KAROL KATE JARABA BERRIO	X		25	12	2005	93	13
34	KAROL PAOLA MEJIA CANTILLO	X	I	26	10	1996	155	34
35	KATERIN MEJIA LOZANO	X		20	12	2003	109	18
36	KATHERIN CANCHILA MONTES	X		27	1	2006	98	13
37	KATIA LUCIA CUENTAS PADILLA	X		11	9	1996	157	50
38	KATLIN CASTRO NAVARRO	X		28	7	2007	81	10
39	LAURA COA PUELLO	X		23	5	2003	113	18



40	LEYDR ENRIQUE VALDEZ SANMARTIN	X		10	8	2006	95	12
41	LINA MARCELA HERRERA ESTRADA	X		22	5	2003	113	18
42	LUISA FERNANDA ROCHA HERRERA	X		2	11	2001	120	22
43	LUZ GABRIELA CABEZA MATTOS	X		16	12	2005	94	12
44	MARIA ALEJANDRA MARTINEZ ZARATE	X		8	7	2007	86	11
45	MARIA ALEJANDRA SARMIENTO URBINA	X		3	6	2004	108	16
46	MARIA CAMILA BABILONIA LOBOS	X		21	8	1999	140	35
47	MARIA CLARA HERRERA MERLANO	X		13	5	2006	84	13
48	MARIA FERNANDA HERRERA ARIZA	X		14	7	2007	85	10
49	MARIA MERLANO HERNANDEZ	X		7	8	2006	87	13
50	MARIAN HERRERA PACHECO	X		3	7	1998	142	28
51	MAURETH CAROLINA URUETA VELASQUEZ	X		18	5	2000	127	24
52	MELANYS RIVERA BELLIDO	X		2	12	2000	101	21
53	MELISSA CARMONA BANQUEZ	X		1	1	2002	127	21
54	MILENIA MEZA LEAL	X		18	11	1999	136	26
55	NALLELIS IGLESIAS MORALES	X		27	5	2002	119	18
56	NATALIA MERLANO TRIVIÑO	X		22	2	2004	112	17
57	NATALIA SOFIA MERLANO HERNANDEZ	X		7	11	2007	73	9
58	NAYRA OROZCO GASTELBONDO	X		15	7	2007	76	10
59	NERGIDA LOPEZ VELASQUEZ	X		2	1	2000	136	27
60	NEVIS MATURANA CARRILLO	X		26	10	1997	131	23
61	NICOL VEGA MATURANA	X		5	9	2006	84	14
62	NINOSCA ANDREA MARRUGO BARRAZA	X		27	11	1998	130	20
63	RINA MARCELA RODRIGUEZ RAMOS	X		24	7	1998	133	27
64	ROSARIO HERRERA BERDUGO	X		16	11	2005	103	15
65	SANDRA VEGA DE AVILA	X		27	8	2007	80	10
66	SANDY SANIT BELTRAN FANDIÑO	X		22	1	1999	141	31
67	SARALAY GONZALEZ MUÑOZ	X		31	10	1998	135	25
68	SHARIK TOBINSON GASTELBONDO	X		20	12	2004	105	15
69	SHAYLIN ARIZA WILLIAMS	X		26	6	2000	142	45
70	SHERIFF ESCORCIA CONTRERAS	X		13	5	2007	88	11
71	STEFANY MEZA QUIROZ	X		7	6	1998	137	28
72	VALENTINA DIAZ BARRERA	X		26	10	2000	90	13
73	VALENTINA HERRERA MERLANO	X		11	12	2003	114	19
74	VALERIA SOFIA GARCIA DE ALBA	X		14	1	2004	111	18
75	VICTORIA OLMOS VALLE	X		20	10	2006	90	10
76	WENDY NAYELI RAMOS JIMENEZ	X		5	12	2002	112	17
77	WENDY PALACIO BATISTA	X		3	12	2005	94	14
78	YAILIN CARABALLO CANTILLO	X		11	9	1999	133	24
79	YASURIS MERCADO PEREZ	X		3	5	2000	129	23
80	YEIMI PATRICIA BATISTA LOBOS	X		21	12	2004	107	19
81	YENYS LUZ DIAZ CUETO	X	I	10	4	2007	83	10



82	YORLEIDIS MATURANA CARRILLO	X		11	9	2004	102	16
83	YOSELIN CAROLINA HERRERA BERDUGO	X		27	8	2004	114	20
84	YULI JIMENEZ RAMOS	X		26	10	1999	113	18
85	YULIANA ANDREA ARNEDEO MORENO	X		26	2	2006	93	11
86	YULIETH BANQUEZ OLIVARES	X		28	10	2001	119	19
87	YULISA FERNANDA CARDENAS JIMENEZ	X		22	10	2003	111	15

Fuente. Fundación Redimir. Año. 2010

En la tabla 2, se muestran las características de la población de niños a beneficiarse del programa de alimentación, donde se detallan los nombres con sus apellidos, el género de sexo, la fecha de nacimiento, estatura y peso. Dentro de esta población la fecha de nacimiento más antigua es 13/05/1996 y la más reciente a la fecha de hoy es 15/05/2007.

Tabla 2. Población de Niños a Beneficiarse

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		FECHA DE NACIMIENTO			ESTATURA	PESO
		F	M	DIA	MES	AÑO		
1	ADOLFO PADILLA CORTES		X	8	9	1999	130	25
2	ADRIAN CASTRO DIAZ		X	21	12	1998	140	25
3	ALDAIR LOZANO MORELOS		X	2	2	2005	105	17
4	ANGELO JOSE ROSALES PINTO		X	13	5	1996	146	30
5	ARISTIDES LOZANO MORELOS		X	1	11	1998	150	35
6	BRAINER BELTRAN RAMOS		X	29	10	2004	100	15
7	CAMILO NEIRA BRUS		X	12	10	2000	128	21
8	CARLOS ANDRES MARTINEZ TOBINSON		X	27	5	2003	127	23
9	CLEIVER JAVIER RODRIGUEZ BERRIO		X	8	12	2002	124	25
10	DAIRO JOSE VEGA DE AVILA		X	18	6	2005	101	14
11	DANIEL RAFAEL MEJIA CANTILLO		X	13	4	2004	108	16
12	DANILO BLANCO REALES		X	25	5	1999	135	30
13	DARWIN MRLANO TRIVIÑO		X	2	7	2001	131	28
14	DILAN JOSE MERCADO CABEZA		X	18	4	2002	114	16
15	EDWIN GUILLERMO ZARZA PALACIO		X	24	1	2003	121	27
16	EDWIN ORLANDO RODRIGUEZ RAMOS		X	4	2	2003	112	19
17	ELKIN RAMOS MATURANA		X	12	12	2002	112	18
18	ESTEBAN DE JESUS MEZA QUIROZ		X	2	4	2000	131	23
19	FERNANDO JOSE SAYAS LEON		X	29	8	2003	120	19
20	HARLIN CASTRO DIAZ		X	6	8	2004	101	15
21	HAROLD DAVID PADILLA CORTES		X	3	5	2002	114	18
22	JAIDER VERGARA ZAMBRANO		X	7	4	2005	101	16



23	JAIME LUIS BLANCO ARIZA	X	29	11	1996	150	33
24	JAIMER RAMOS SANCHEZ	X	27	10	2003	110	16
25	JESUS DAVID MARTINEZ TOBINSON	X	29	2	2008	74	10
26	JHOEL ANTONIO DE AVILA RAMOS	X	11	10	2007	77	10
27	JHON FREDY TOBINSON GASTELBONDO	X	1	3	2008	78	10
28	JHON POOL ARNEDEO MORENO	X	29	5	1998	139	30
29	JHONATAN CABARCAS MATURANA	X	26	10	2000	126	24
30	JHONY CABARCAS MATURANA	X	10	10	1996	142	35
31	JONATHAN MONTERO PERALTA	X	12	12	1997	141	27
32	JORGE ALPISTH DE ALBA	X	14	12	2004	99	15
33	JORGE DE JESUS BELTRAN ALVAREZ	X	5	11	1997	150	36
34	JOSE ANDRES GUERRERO CABARCAS	X	17	1	2003	121	18
35	JOSE DANIEL SALCEDO SAENZ	X	24	10	2000	141	33
36	JOSE DANILO COA PALACIO	X	29	4	1999	126	25
37	JOSE DAVID BLANCO ARIZA	X	29	12	1998	135	25
38	JOSE DAVID RAMOS MATURANA	X	28	12	1999	128	23
39	JOSE FERNANDO SALCEDO SAENZ	X	15	12	2007	79	13
40	JOSE IGNACIO CHAVEZ HEREDIA	X	3	10	1997	148	34
41	JUAN CAMILO AYALA VEGA	X	18	11	2007	78	8
42	JUAN LUIS HERRERA MONTERO	X	26	9	2003	117	16
43	JUAN PABLO CERA BARRETO	X	26	11	2003	114	21
44	KEVIN ARROYO OBONAGA	X	22	7	2001	135	30
45	LUI SJOSE BARRAGAN ZARZA	X	2	3	2005	107	19
46	LUIS ALBERTO MUÑOZ MARTINEZ	X	13	4	2003	115	19
47	LUIS ALFONSO MERCADO PEREZ	X	3	11	2004	101	13
48	LUIS CARLOS HERRERA MONTERO	X	31	10	2000	135	24
49	LUIS EDUARDO ORTEGA PADILLA	X	6	11	2003	115	18
50	LUIS GABRIEL RODELO MATURANA	X	26	10	1999	127	25
51	LUIS HERNANDEZ NARANJO	X	15	5	2007	85	15
52	LUIS RAFAEL BAYUELO CABEZA	X	26	10	2006	94	15
53	MILTON JOSE JIMENEZ JIMENEZ	X	3	2	2002	123	20
54	OMAR ANTONIO ROSALES PINTO	X	27	11	2002	129	30
55	OSCAR GIOVANI MENDOZA HERRERA	X	11	12	1998	135	25
56	OSCAR HERRERA PACHECO	X	11	8	1999	131	25
57	PEDRO LUIS MARTINEZ MATURANA	X	6	9	2000	123	20
58	RAFAEL MARTINEZ MATURANA	X	24	2	2001	118	20
59	REINALDO JOSE CUESTA RAMOS	X	18	12	1996	147	33
60	REMBERTO ROCHA HERRERA	X	22	1	1998	138	29
61	ROBERTO CARLOS CUENTAS PADILLA	X	5	12	1999	135	23
62	RONALDO JOSE RIVERA BELLIDO	X	19	1	2008	73	12
63	SANTIAGO ARIZA MATURANA	X	18	11	2004	98	14
64	SEBASTIAN BORJA SALCEDO	X	8	11	2003	118	20



65	SEBASTIAN MARTINEZ BANQUEZ	X	26	4	1999	136	26
66	SERGIO ANDRES CORTES HERRERA	X	18	9	1996	162	40
67	STIVEN CARDONA RODRIGUEZ	X	8	10	2004	107	16
68	TEDDYS SILVA HERRERA	X	19	5	2000	144	33
69	WEIDER ESTEVEN AGUILAR SARMIENTO	X	6	5	2004	110	17
70	WILLIAM DIAZ MEZA	X	18	9	1996	141	26
71	WILLIS HURTADO BERDUGO	X	18	4	2006	94	14
72	YAIDER RICARDO MARTINEZ ZARATE	X	14	12	2005	100	15
73	YAIR RICARDO MARTINEZ ZARATE	X	28	2	1998	160	40
74	YORMAN CANTILLO JIMENEZ	X	14	9	1998	149	35

Fuente. **Fundación Redimir. Año. 2010**

El grafico 6, muestra la participación por género de sexo en la población adulto mayor, determinado que existen más mujeres (59%) que hombres (41%). Lo anterior es un dato interesante para medir cantidades y calidades alimenticias porque el organismo femenino amerita características diferentes en comparación con el organismo masculino. La edad promedio del adulto mayor es 69 años (Ver tabla 3)

Grafica 6. Participación Porcentual Adulto Mayor por Género



Fuente. **Fundación Redimir. Año. 2010**



Tabla 3. Población de Adultos Mayores a Beneficiarse

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		EDAD	C.C. No.
		F	M		
1	ADELAIDA SALAS	X		65	22,967,756
2	AGUSTINA RIVERO	X		55	33,141,740
3	ALICIA BARRIOS DE T.	X		72	22,973,428
4	ALICIA MARIA JIMENEZ ZARATE	X		75	33,116,024
5	AMINTA MARIA VEGA DE VEGA	X		79	22,774,829
6	ANA BELINDA RUGELES ARIAS	X		61	37,803,885
7	ANA ISABEL JIMENEZ DE YANES	X		70	22,782,441
8	ANA OROZCO DE CASTRO	X		78	23,239,043
9	ANA ZABALETA MIRANDA	X		79	22,811,145
10	ANATOLIA ZABALETA MIRANDA	X		79	22,811,145
11	ARACELIS MORENO	X		61	33,128,420
12	BERTHA PITALUA	X		69	22,764,061
13	BLANCA CAMPO	X		79	33,120,299
14	CANDELARIA DE LA HOZ	X		64	33,128,227
15	CANDIDA NOVOA	X		74	22,973,526
16	CARMEN NATALIA ZAMBRANO QUINTANA	X		91	33,133,070
17	CARMEN ROSA ESPINAL DE ROJAS	X		78	32,375,066
18	CARMEN ZAMBRANO	X		91	33,133,070
19	DENIS BARRAGAN	X		57	45,425,836
20	DIANA POMARES DE COLINA	X		60	33,128,023
21	DILIA ROSA POLO HERRERA	X		71	22,759,025
22	DILIA ROSA RAMOS VELASQUEZ	X		56	33,145,970
23	DILIA TORRES	X		62	
24	DOLORES PADILLA	X		64	23,119,238
25	DOLORES SANTANA	X		54	45,446,988
26	DOLORES SUSANA REALES QUINTANA	X		69	22,782,626
27	DOMINGA GONZALEZ	X		69	26,121,119
28	DOMINGA VARGAS	X		69	22,988,977
29	EDILSA MARGOTH TAPIA PELUFFO	X		63	33,124,708
30	ELIDA ISABEL REALES QUINTANA	X		71	22,782,625
31	ELVIA GONZALEZ	X		71	22,777,318
32	ELVIRA MATURANA CARRILLO	X		62	33,129,148
33	EMILIA QUINTANA VELASQUEZ	X		77	22,758,924
34	EULALIA MONTERROSA	X		69	26,121,119
35	EVELIA HERRERA	X		75	22,922,089
36	EVELIA ROSA OROZCO MANCHEGO	X		68	33,129,744
37	FRANCISCA ELENA GONZALEZ ARANGO	X		89	22,781,356
38	GREGORIA HERNANDEZ MORALES	X		63	33,133,445
39	INES MARIA MONTALVO HERNANDEZ	X		83	45,763,257



40	INES PATERNINA	X	58	33,157,421
41	IRENE MATURANA FRANCO	X	68	45,558,759
42	IRMA PUERTA	X	70	33,115,363
43	ISABEL MARIA JIMENEZ DE DIAZ	X	67	33,123,186
44	ISIS MESTRE	X	66	33,158,970
45	ISOLINA AGUIRRE DE MARTINEZ	X	79	33,110,938
46	JUANA VILLA PION	X	69	22,782,427
47	JULIA ABELLO DOMINGUEZ	X	75	33,114,283
48	LASTENIA MANJARRES DE DIAZ	X	57	45,450,499
49	LEONILDA NOVOA	X	57	26,012,407
50	LUCIA TERESA MATOS DE HERRERA	X	70	45,445,056
51	LUZ MARINA SARMIENTO	X	53	33,155,784
52	MANUELA CHARRAQUIEL	X	69	26,004,145
53	MANUELA ESCROCIA BLANCO	X	69	33,135,382
54	MANUELA SABALZA OROZCO	X	74	33,126,154
55	MARCELIANA RUIZ	X	66	33,155,333
56	MARCELINA CERVANTES FRANCO	X	68	33,144,239
57	MARGAITA PEREZ	X	62	64,522,779
58	MARGARITA LERMA	X	62	
59	MARGARITA ZUÑIGA SAN JUAN	X	66	33,141,122
60	MARIA DEL R. RAMOS DIAZ	X	58	45,432,999
61	MARIA ISABEL PEREIRA GUERRA	X	45	25,950,190
62	MARIA LUISA CANTILLO GOMEZ	X	80	33,113,035
63	MARIA RODRIGUEZ	X	76	22,782,448
64	MARIA SANTANA	X	56	1,047,398,544
65	MARIA ZARATE	X	52	45,500,431
66	MARIANA CONEO	X	68	22,772,123
67	MARINA DEL SOCORRO LOPEZ RIVERO	X	71	33,120,947
68	MARQUEZA MARIA DIAZ RUIZ	X	68	26,151,468
69	MARQUEZA PEREZ DE CUETO	X	65	22,967,136
70	MELANIA PUENTES CANTILLO	X	69	33,131,356
71	MERCEDES GUARDIOLA ARANGO	X	74	22,753,162
72	MERCEDES OTILIA ORTIZ DE ZARATE	X	72	22,766,813
73	MERCEDES PEDROZA	X	82	22,778,378
74	MERCEDES VELASQUEZ FRANCO	X	93	22,759,237
75	NANCY CABARCAS RODRIGUEZ	X	64	26,757,933
76	NATALIA CAÑATE CAÑATE	X	75	22,766,923
77	NAZARIA JANEY GUILLEM LOPEZ	X	67	26,728,012
78	NELDA ESPNAL CELDA	X	66	22,368,531
79	NORMA CABEZA SIERRA	X	60	33,128,621
80	ORELINA TORRES MARTINEZ	X	74	22,757,920
81	PETRONA LOPEZ DIAZ	X	77	22,754,565



82	PETRONA ZAPATA ALCAZAR	X		80	33,112,562
83	ROSA AMELIA ROMERO DE ALCAZAR	X		63	64,515,389
84	ROSA ISABEL RIVERO CASTILLO	X		68	50,876,674
85	ROSA LUISA ESCALANTE	X		71	45,536,274
86	SONIA MELENDEZ	X		69	22,802,932
87	SUSANA FRANCO UTRIA	X		80	22,780,894
88	TELMA GIRADO CEDEN	X		79	22,781,356
89	TERESA ARIZA HERRERA	X		63	33,129,433
90	TERESA BOTERO	X		82	22,768,498
91	TERESA HERNANDEZ	X		67	
92	TOMASA BAYUELO	X		53	33,120,788
93	TORIBIA HERNANDEZ	X		62	33,147,558
94	UBALDA MANCHEGO	X		82	22,782,623
95	WILDA ESTHER VIVANCO NUÑEZ	X		61	33,139,090
96	ZUNILDA PUELLO	X		66	33,141,180
97	ADONILSO GARRIDO FRANCO		X	63	9,052,256
98	ALBERTO ENRIQUE AYALA SIERRA		X	76	3,792,103
99	ALFONSO TORRES		X	65	9,052,482
100	ALFREDO ENRIQUE TIBABIJO DE LA HOZ		X	79	9,046,475
101	ANDRES FRANCO UTRIA		X	63	887,586
102	ANTONIO CUESTA ZAMBRANO		X	67	9,050,771
103	AQUILES ARIZA PEREZ		X	77	889,738
104	AQUILINO MATURANA		X	78	3,784,209
105	ARNULDO ZARATE		X	60	15,240,280
106	BERNARDO DURANGO		X	68	3,796,840
107	BLAS SUAREZ TEHERAN		X	75	878,904
108	CABEZA SIERRA		X	58	9,076,535
109	CARLOS Martínez		X	64	
110	CASTULO BENITO OSUNA FAJARDO		X	66	9,052,333
111	CLIMACO CABALLERO ALMEIDA		X	67	9,052,102
112	DAGOBERTO RODELO		X	64	9,061,167
113	DIONISIO FRANCO		X	82	8,873,559
114	DIONISIO MUÑOZ ALCALA		X	81	889,255
115	EDILBERTO URUETA SIERRA		X	58	9,076,948
116	EMILIANO OROZCO CABARCAS		X	80	879,858
117	ENRIQUE ZARATE ARIZA		X	87	3,784,014
118	EZEQUIEL RAMOS		X	69	9,055,564
119	FIDEL CASTRO		X	61	9,062,983
120	FLORENTINO VELEZ		X	63	
121	FORTUNATO URQUIJO TORRES		X	64	9,058,054
122	FRANCISCO JULIO MORALES		X	72	3,780,556
123	FRANCISCO VEGA		X	57	9,078,326



124	FREDY TOBINSON	X	79	9,083,480
125	GILBERTO CABEZA	X	56	73,094,467
126	HECTOR CABEZA MARTINEZ	X	87	3,782,132
127	HUMBERTO GARRRIDO CERVANTES	X	66	4,052,289
128	JAIME CALLE	X	56	9,084,888
129	JESUS ANTONIO CERVANTES FRANCO	X	79	
130	JESUS MORENO CEDEÑO CEDEÑO	X	76	867,549
131	JOSE BATISTA ALCAZAR	X	72	3,968,196
132	JOSE MARIA MARTINEZ	X	74	
133	JOSE MIGUEL ORTIZ OROZCO	X	79	882,368
134	JULIO CESAR CASTRO CASTELLON	X	68	3,812,818
135	JULIO SABALZA	X	63	9,066,387
136	LEOPOLDO OLIVARES	X	86	9,049,123
137	LINARES CABALLERO	X	85	9,052,102
138	LORENZO MANUEL BARBOZA	X	67	9,076,562
139	LUIS CARLOS SALINA GONZALEZ	X	69	3,791,183
140	LUIS MENA	X	64	9,064,003
141	LUIS ZARZA	X	68	3,794,495
142	MANUEL ANTONIO DIAZ ROMERO	X	69	3,783,602
143	MANUEL HERNANDEZ	X	66	9,052,444
144	MANUEL OSPINO	X	68	3,723,224
145	MANUEL ROSARIO MENA PALACOS	X	71	4,798,065
146	MANUEL SALVADOR ARIZA PEREZ	X	71	3,784,359
147	MANUEL ZARATE	X	60	15,840,103
148	MARCELINO PEREZ	X	74	9,105,806
149	MIGUEL GARCIA LIGARDO	X	98	9,991,049
150	OSCAR CHIQUILLO	X	59	9,072,154
151	PEDRO MEZA LUNA	X	70	9,045,356
152	PLASICO MANUEL OSPINO BARRIOS	X	68	3,723,224
153	RAFAEL ANTONIO CORONADO GONZALEZ	X	63	8,076,008
154	RAFAEL CHAVEZ	X	62	3,794,463
155	RAFAEL HERNANDEZ MORALES	X	73	3,680,518
156	RAFEL EDUARDO HERRERA AURELA	X	69	3,788,515
157	REYNALDO VALDEZ	X	79	890,125
158	ROBINSON MANUEL BATISTA FUENTE	X	50	73,075,241
159	SILVIO MORALES VALENCIA	X	70	3,782,835
160	TOMAS BANQUEZ DE AVILA	X	64	9,060,545
161	VALENTIN SIERRA BANQUEZ	X	79	3,706,036
162	VICTOR JIMENEZ	X	74	3,759,824
163	WILLIAM ENRIQUE SABALZA OROZCO	X	62	9,059,767
164	WILLIAM JACKSON	X	78	3,679,681

Fuente. Fundación Redimir. Año. 2010



1.2. Necesidades de alimentación de la población.

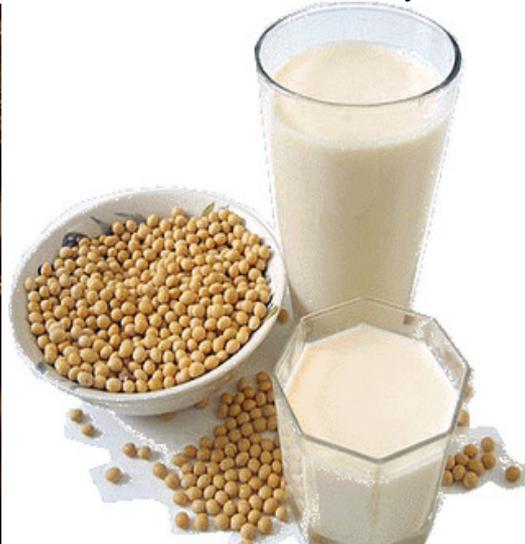
Las necesidades de alimentación de población es La soya. Esta es una legumbre muy nutritiva, que contiene un elevado porcentaje de proteínas de alta calidad. A igual peso, la soja contiene el doble de proteínas que la carne, cuatro veces las proteínas de los huevos y doce veces las proteínas de la leche. También posee un 18% de grasas no saturadas, vitaminas A, E, F y grupo B. Tiene gran cantidad de minerales como fósforo, calcio, magnesio, hierro y cobre. Es también una de las fuentes más ricas en lecitina, imprescindible para las células vivas, ya que emulsiona el colesterol y ayuda a la asimilación de las vitaminas.

Grano de soya.



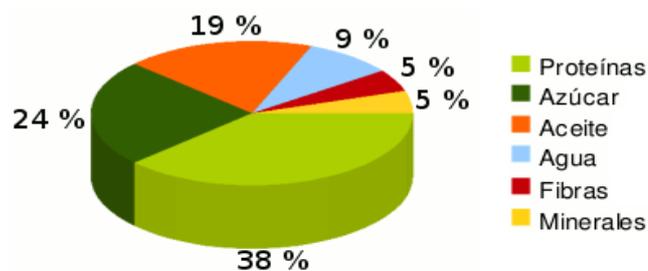
Perspectiva ciudadana

Leche de soya



Fácil de preparar

Grafica 7. Características Nutricionales de la Soya



Fuente. Cesar Estévez



La siguiente tabla 4, hace una comparación detallada entre la leche de soya, la leche de vaca y la leche materna, como necesidad de alimentación de la población beneficiada en Olaya Herrera. .

Tabla 4. Análisis comparativo nutricional de la leche de soya, frente a otras.

	LECHE DE SOYA	LECHE DE VACA	LECHE MATERNA
PROTEÍNA	2,8	2,9	2,1
GRASA	2,5	3,4	3,2
CALCIO	18,5	98,5	35
CALORÍAS	52	59	62
FOSFORO	60	90	25
HIERRO	1,5	0,1	0,2
TIAMINA	0,04	0,04	0,2
RIBOFLAVINA	0,02	0,15	0,03
SÓLIDOS	11	11	11
AGUA	89	89	89

Fuente. PNBS. 2010

Es importante saber que “La soya es una leguminosa que conserva elementos nutricionales básicos para el ser humano, es una elección muy primordial como complemento nutricional. El valor protéico que sujeta este alimento, la convierte en fuente de energía y su versatilidad la hace rica en opciones gastronómicas³”.

Tabla 5. Cuadro comparativo Soya integral

EN PRESENTACION NATURAL.	SOYA INTEGRAL	LECHE ENTERA	CARNE BOVINA	CARNE POLLO	HUEVOS
PROTEINA	37.5	3.3	17.5	20.1	11.8
GRASA	18.0	3.9	21.0	12.6	11.0
CARBOHIDRATOS	24.0	5.0	-	-	-
FIBRA	4.8	-	-	-	-
AGUA	12.0	87.1	60.0	66.0	65.5
MINERALES	4.1	0.7	0.9	1.0	1.2

Fuente. PNBS. 2010

³ Fuente. <http://crblprogramasoya.org/por.html>



Tabla 6. Cuadro comparativo Soya frente otros granos

ALIMENTO	Caloría	Proteína	Grasa	Carbol	Fibra	Calcio mg.	Hierro mg	VIT. A	VIT. B1	VIT. B2
ARVEJAS	308	23.9	0.8	54	6.5	60	4.6	220	0.78	0.18
FRIJOLES	302	20.4	1.2	54.6	5.0	100	7.1	-	0.43	0.12
LENTEJA	315	23.5	-	56.5	4.4	70	9.5	-	0.50	0.18
SOYA (GRANO)	366	37.5	16.1	27.9	7.3	210	8.9	40	0.77	0.15
*LECHE DE SOYA	30	3.8	1.0	2.1	-	18	0.3	40	0.05	0.04
BIENESTARINA	319	26	1.4	58.2	1.4	512	14.1	200	1.99	0.50

Fuente. PNBS. 2010

El proyecto consiste en adquirir una planta procesadora de granos para así poder procesar frijol de soya y **obtener leche y masa de soya**, materia prima de bajo costo, alto beneficio nutricional y beneficios en salud.

De estos dos derivados de la soya se desprende, en sí, todo el proyecto y la auto-sostenibilidad del mismo, buscando mejorar el nivel nutricional de una comunidad de 300 personas entre niños, niño y adultos mayores, de la siguiente manera:

De un kilo de soya se obtienen 6 litros de leche y aproximadamente 800 gramos de masa integral con humedad. El programa a través de la ONG FUNDACION REDIMIR debe procesar 240 kilos de soya al mes para poder entregar el objetivo social. Buscando la auto-sostenibilidad, es necesario procesar 800 kilos mensuales, si se quiere entregar el objetivo social y comercializar. Con un trabajo de seis a ocho horas diarias, procesando 40 kilos de soya diariamente, se obtendrían 360 litros de leche y aproximadamente 32 kilos de masa integral con humedad; con el 100% de lo producido se debe entregar como complemento nutricional a la población beneficiada 300 vasos de leche de 240 c.c. c/u y 300 ración de masa de 32 gramos c/u. debemos destinar el 30% de lo producido para el objetivo social y el 70% se debe comercializar.



1.2.1. Beneficios Médicos Posibles del Consumo de Productos a base de Soya⁴.

A continuación se muestran varios de los diferentes beneficios demostrados por la medicina como resultado del consumo de productos a base de Soya porque “La haba de soya contiene una gran cantidad de nutrientes, esto está relacionado con una gran cantidad de beneficios médicos”:

- **Libre de la grasa saturada** - Los productos de soya están libres de grasa saturada, implicada en muchos problemas de salud. La soya es también libre de colesterol.
- **Benigno para el riñón** - Personas con la función de riñón reducida, tales como los diabéticos que tienen neuropatía, pueden beneficiarse supliendo proteína animal con proteína de soya.
- **Reduce los síntomas de la menopausia** - Los productos de isoflavones de soya, reducen los síntomas de la menopausia.
- **Desarrolla huesos más fuertes** - Los isoflavones de soya son los responsables de la protección de los huesos; por lo tanto, al substituir la proteína animal por vegetal, mejora la salud de los huesos en niños y adultos.
- **Bajo colesterol** - Aparentemente los productos de soya disminuyen el contenido de colesterol total en la sangre y los niveles de LDL, así como acorta los porcentajes de grasa en la dieta.
- **Disminuye el riesgo de ciertos cánceres** - Emplear productos a base de soya reduce el riesgo del cáncer de mama. Los productos de soya pueden igualmente reducir el riesgo de cáncer de próstata y de colon.

⁴ Fuente: Internet. <http://www.tempeh.info/es/beneficios-soya.php>



2. PROGRAMA Y ESTRATEGIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS.

El presente objetivo específico busca consolidar un programa de desarrollo para el proyecto donde se enmarque la descripción del mismo, objetivos de desarrollo, estrategias, resultados, modalidades de oferta y la cadena de valor, para poder generar viabilidad y un impacto positivo fuerte en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiados.

2.1. Descripción Del Programa

“Alimentación Balanceada y Erradicación de la Desnutrición” esta dirigido principalmente a la población de niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55 años en situación vulnerable, habitantes del barrio Olaya Herrera sector Central como proyecto social con la ONG FUNDACION REDIMIR, con la expectativa de lograr contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.

El Programa “Alimentación Balanceada y Erradicación de la Desnutrición” es la acción de la Fundación Redimir dirigido principalmente a la población de niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55 años en situación vulnerable, habitantes del barrio Olaya Herrera sector Central, con la creación de una planta procesadora de granos con dos tipos de productos Leche de Soya y Masa de Soya, y x tipos de Modalidades: Desayuno, y Almuerzo, constituyendo uno de los ejes centrales para contribuir a la política de mejoramiento de la calidad de vida atreves de una alimentación nutritiva y digna.



2.2. Objetivos Del Programa

2.2.1. De Desarrollo:

Superar las condiciones de inequidad alimenticia y la situación de desnutrición existente en la población objetivo, mediante la creación de una planta procesadora de granos de soya que permita producir alimentos que sirvan para el consumo de los beneficiados.

2.2.2. General:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, mediante la entrega de un complemento alimenticio a base de soya (Leche y masa), dirigido principalmente a la población de niños y niñas menores de 17 años y adultos mayores de 55 años en situación vulnerable (300 beneficiados), habitantes del barrio Olaya Herrera sector Central.

2.3. Estrategias

Para el funcionamiento de la planta procesadora de granos de soya se han establecido estrategias que comprenden:

- Acuerdos interinstitucionales para la realización de políticas de seguridad alimentaria, enfocándose siempre bajo el control de la calidad. (Fundación Redimir con Instituciones de Control)
- Implementación de una estructura organizativa y comunicacional a nivel local, regional, nacional e internacional para la gestión del Programa.
- Participación activa de los padres, madres de familia y líderes comunales para garantizar el funcionamiento del programa para que sea sostenible, auto sostenible y viable en lo social y comercial.



- Asistencia técnica de las partes para el diseño y formulación de estrategias alternativas que mejoren la capacidad de gestión del Programa para que la cadena de valor sea eficiente.
- Promoción de la participación de la cooperación internacional e integración de acciones comunitaria en apoyo de los servicios sociales de alimentación y producción de la leche y masa de soya.
- Dotar la planta procesadora con personal altamente capacitado en lo operativo, táctico y estratégico y con los activos fijos de mejor calidad.

2.4. Resultados

- Convertirse en la estrategia que vuelva real el ejercicio del derecho de los niños, niñas y el adulto mayor en situación de vulnerabilidad de Olaya Herrera a la alimentación con la garantía de la Fundación Redimir y alta participación de la comunidad.
- Contribuir a disminuir las tasas de desnutrición de los beneficiarios del programa.
- Fortalecer la capacidad institucional de la Fundación Redimir para garantizar la sostenibilidad del programa en el marco del aseguramiento de la calidad de vida de la población.
- Atender de manera continuada con alimentación a 300 personas niños, niñas y adulto mayor durante x días del año.
- Ejecutar los procesos de evaluación de impacto del Programa en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta las características de las personas y los recursos.



- **A Corto Plazo:** Buscar mejorar la calidad de la alimentación de los beneficiarios del programa, logrando erradicar el hambre y la desnutrición de los mismos.
- **A Mediano Plazo:** desarrollar una cultura alimenticia en el sector para que la comunidad en general se beneficie el programa.
- **A Largo Plazo:** Con base a lo propuesto anteriormente se espera que por lo menos 4 de cada 10 personas en el sector, tenga una dieta balanceada en la cual incluya un derivado de la soya.

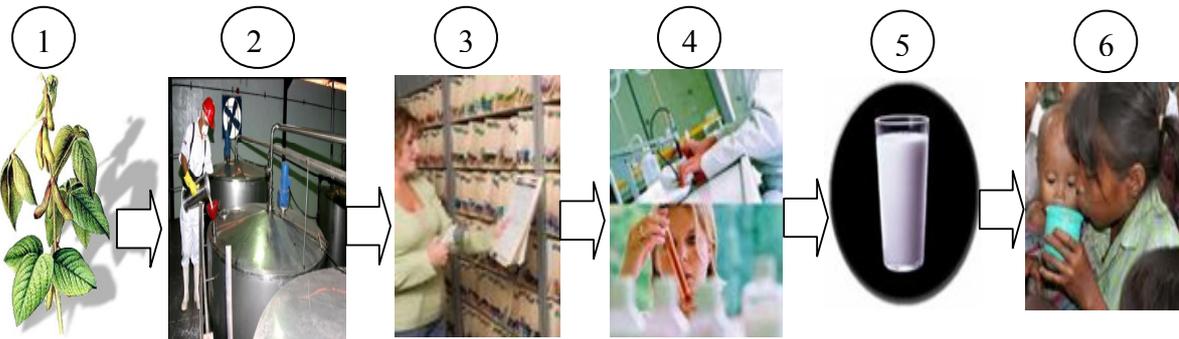
2.5. Modalidades

El Programa tiene 2 modalidades de atención:

Destinar el 30% de lo producido para el objetivo social y el 70% se debe comercializar.

2.6. Cadena de Valor Del Programa

La cadena de valor del programa, o cadena de valor, es un modelo teórico que consiente en describir el desarrollo de las actividades generando valor a los beneficiados sociales. El programa Alimentación Balanceada y Erradicación de la Desnutrición dirigida a los niños, niñas y adulto mayor en situación de vulnerabilidad del barrio Olaya cuenta con una cadena de valor la cual amerita ser explicada.



Fuente. Fundación Redimir.

La cadena inicia con la materia prima que es la soya. Luego esta se procesa en la planta con personal y condiciones adecuadas. Posteriormente se realiza una auditoria por parte de las entidades promotoras. Se realizan el control de calidad y que cumpla con las condiciones de higiene. Se realizan los productos a base de soya. Por último está llega al consumidor final que son los niños, niñas y el adulto mayor en situación de vulnerabilidad.

2.7. Programa nutricional basado en soya.

El programa nutricional con leche de soya abarca las siguientes características.

2.7.1. Productos Con leche de soya.

- ✓ Con leche frescavena.
- ✓ Chocolate en leche de soya.
- ✓ Sorbete de soya con frutas.
- ✓ Queso de leche de soya. (TOFU)
- ✓ Dip de queso de soya.
- ✓ Huevos pericos.
- ✓ Mayonesa de soya.
- ✓ Arroz con leche de soya.
- ✓ Panelitas de leche de soya.



- ✓ Dulce de leche de soya.
- ✓ Crema de leche de soya.
- ✓ Arequipe con leche de soya.
- ✓ Natilla de leche de soya.
- ✓ Caramelos de leche de soya.
- ✓ Sabajon de soya casero.
- ✓ Yogurt con leche de soya.
- ✓ Postre de maracuyá en leche de soya.
- ✓ Helado de leche de soya.
- ✓ Peto en leche de soya.
- ✓ Arroz frito con tofu y vegetales.
- ✓ Salsa de sayomel
- ✓ Creps de soya.
- ✓ Salsa par creps

2.7.2. Productos con masa de soya.

- ✓ Tortas con masa de soya con queso.
- ✓ Sopa de masa de soya.
- ✓ Torta dulce de soya.
- ✓ Hamburguesa de soya.
- ✓ Jamón de soya.
- ✓ Tortas de plátanos
- ✓ Pan de soya.
- ✓ Pan de bono.
- ✓ Almojábanas
- ✓ Buñuelos de soya.
- ✓ Arepas dulces.
- ✓ Envueltos con soya.
- ✓ Empanadas casera de soya.



2.8. Proyección del impacto social.

En la actualidad se beneficiaran de la planta procesadora 300 personas vulnerables. Para el 2011 se proyecta un incremento del 50% en la población atendida de lo que amerita un aumento de la capacidad instalada. Para el 2012 se espera que los beneficiados sean de 450 personas y para el 2013 que la población se incremente en un 50% del año inmediatamente anterior. La fundación Redimir aspira a ampliar su cobertura no solo para el barrio Olaya herrera sino también para diferentes barrios afectados por las desigualdades alimenticias con la ayuda de diversos órganos estatales, no gubernamentales, cooperación internacional y la empresa privada (Dirección Fundación Redimir).



3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DEL PROGRAMA.

La realización de este capítulo representa uno de los aspectos más importantes dentro de un programa de alimentación y erradicación de la desnutrición en niños, niñas y adulto mayor, ya que si la estructura administrativa es eficiente y eficaz las probabilidades de éxito en los indicadores para monitorear el programa son mayores. Para hacer el estudio es necesario desarrollar un organigrama de la empresa, asignar funciones y responsabilidades. De igual forma el estudio financiero determina la viabilidad de invertir recursos económicos en el programa y los beneficios sociales que este pueda generar en la población.

3.1. Diseño de estructura organizacional

A continuación se muestra la estructura organizacional del programa.



Fuente. Fundación Redimir. 2010



- **Son funciones del director.**
- ✓ El Director establecerá y definirá las metas de la organización así como las acciones que se deben tomar para concretar la visión y misión de la fundación Redimir como también la del programa.
- ✓ Asignar los recursos en forma optima, ordenar y distribuir el trabajo en todos los niveles del programa.
- ✓ Liderar y motivar a cada uno de los miembros del programa de alimentación.
- ✓ Realizar las coordinaciones internas de las actividades y proyectos que llevara a cabo el programa de alimentación en las diferentes áreas.
- ✓ Elaborar contratos y presupuestos del programa.
- ✓ Representar al instituto en los actos públicos de licitación o concursos para la licitación de proyectos.
- ✓ Representar al instituto en la elaboración de proyectos y convenios.
- ✓ Apoyar las iniciativas de los involucrados en el programa referentes a la presentación de proyectos.
- ✓ Elaborar el proyecto de presupuesto del programa de acuerdo con el plan del funcionamiento y desarrollo del mismo de acuerdo con los lineamientos generales de políticas.
- ✓ Elaborar la memoria periódica del programa.



- ✓ Aquellas funciones que le sean específicamente encargados por el Consejo de la Fundación Redimir.

- **Son funciones del coordinador del programa.**

- ✓ Buscar fondos de financiamiento para los proyectos y servicios.

- ✓ Gestionar los proyectos y servicios a terceros.

- ✓ Coordinar con las instancias que se requieran en la ejecución de los proyectos y servicios a terceros.

- ✓ Desarrollar acciones para la búsqueda de Alianzas y Acuerdos que estén de acuerdo favorables para la fundación como para la comunidad beneficiada.

- ✓ Desarrollar acciones de apoyo a la comunidad.

- ✓ Lograr la eficiencia y eficacia de la planta procesadora.

- **Son funciones del auxiliar de coordinación**

- ✓ Tramitar correspondencia, su entrada y salida del programa.

- ✓ Recepción de documentos e información del programa.

- ✓ Atender llamadas telefónicas y recepción de correos electrónicos.

- ✓ Atender visitas por parte de la comunidad y clientes.

- ✓ Archivo de documentos.



- ✓ Tramitación de expedientes.
- ✓ Tener actualizada la agenda.
- ✓ Asimismo, tener conocimiento del manejo de maquinaria de oficina, ordenadores personales y los programas informáticos.
- ✓ Amplio conocimiento en protocolo institucional y empresarial en lo relativo a programas sociales.
- **Son funciones del nutricionista⁵.**
 - ✓ Elaborar el requerimiento de insumos
 - ✓ Efectuar el seguimiento de la orden de compra para su ejecución oportuna.
 - ✓ Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el comedor universitario
 - ✓ Controlar y supervisar antes y durante la preparación de los alimentos, cuidando que se guarden los estándares de limpieza e higiene
 - ✓ Presentar al personal a través de charlas sobre higiene y manipulación de alimentos
 - ✓ Preparar un diagnóstico nutricional, evaluar e informar el tratamiento a llevarse de acuerdo a necesidad institucional
 - ✓ Participar en la elaboración de normas y directivas relacionadas con las actividades de nutrición

⁵ Fuente. <http://www.une.edu.pe/oficinas/salimentarios.htm>



- ✓ Absolver consultas técnicas de su especialidad
- ✓ Controlar el mantenimiento y uso adecuado del ambiente, equipo y material de trabajo
- ✓ Otras funciones de su competencia que le asigne el Jefe de la Unidad
- **Son funciones del operario.**
 - ✓ Producir la leche y la masa de soya.
 - ✓ Aplicar las normas y estándares de calidad.
 - ✓ Mantener la planta en un buen estado.
 - ✓ Informar sobre los requerimientos de insumos.
- **Son funciones de auxiliar de cocina.**
 - ✓ Servir los alimentos a la población beneficiada.
 - ✓ Colaborar en el procesamiento de todos los alimentos.
 - ✓ Apoyar en graneado de soya.
 - ✓ Lavar vajilla y cubiertos en la planta y en la cocina.
 - ✓ Mantener limpio y desinfectado los ambientes de la cocina y de la planta.
 - ✓ Otras funciones que le asigne el jefe



3.2. Inventario de la planta procesadora de soya.

- Estructura de tubo cuadrado.
- Molino para triturado y preparación de la masa con motor reductor de $\frac{3}{4}$ de HP voltios y 1.800 RPM.
- La mesa auxiliar de rodachinas en hierro de 1x $\frac{1}{2}$ " con pintura electrostática.
- Licuadora portátil con eje en acero con motor /2 Hp a 220 y 3.600 RPM.
- Descascarrillador unidad para separación y recolección de cascara fabricado en plástico y PVC.
- Soportes para canastilla, la licuadora y el descascarrillador en lamina cool rolle 16.
- Estufa de dos puestos con dos quemadores.
- Manguera de conexión.
- Cilindro de gas de 40 libras.
- 2 calderos de 40 x40 de 50 mlts.
- Artesas para remojo de soya.
- Caneca de depósito para la soya descascarillada (65 litros)
- 50 pares de guante plásticos.
- Tazón multiusos
- Jarra pequeña.
- Molinillo 50 cts.
- Pala aluminio mango negro.
- Encendedor a gas.
- Colador plástico para extracción de la cascara.
- Canastilla de alambre plastificado.
- Balde de 12 litros.
- Canastilla para licuado de leche en lámina de aluminio.
- Tolva del molino.
- Una balanza 10 kilos.
- Sartén para freír.



- Juego de telas de lienzo y muselina
- 400 kg de soya.
- Saborizantes (vainilla y leche)
- Manual para la instalación y mantenimiento de la planta.

3.2.1. Especificaciones de la planta.

La licuadora con su canastilla, puede licuar y separar la leche de la masa de 6 libras de grano de soya precosido en 5 minutos, con una proporción de 6 litros de leche por kilo de grano de soya procesado, así se obtiene 18 litros y 8 kilos de masa por hora, sin embargo es posible incrementar la cantidad de masa y leche.

3.2.2. Instalación de eléctricas y de gas.

Todo el equipo funciona a 220 voltios, la opción a gas disminuye el consumo de electricidad. Para operarla abra primero la llave del cilindro luego encienda una llama y colóquela cerca al piloto, o se utiliza la pistola para chispa, luego se gira lentamente la perilla de la estufa.

3.2.3. Mantenimiento de la planta.

En la parte mecánica se debe aceitar periódicamente las partes que presenten fricción preferiblemente con aceite de cocina por tratarse de producción de alimentos.

En la parte de aseo para obtener un producto de buena calidad es absolutamente imprescindible, después de cada jornada de trabajo, hacer un riguroso aseo a todas las partes de la planta que entran en contacto con el alimento. No debe dejarse ningún recipiente con residuos de alimento.



3.2.4. Normas de manipulación de alimentos y buenas prácticas de manufactura.

- Usar ropa limpia.
- No utilizar anillos, aretes u otros accesorios.
- Las personas con afecciones de piel, no deben manipular alimentos.
- Uñas cortas, limpias y sin esmaltes.
- Mantener el cabello recogido.
- No está permitido comer, beber, masticar o fumar dentro del área de producción.
- Lavarse las manos y los brazos. con agua y jabón
- Lavar las materias primas.
- Lavar todos los utensilios.
- Echar las basuras en bolsas y apartarlas del área de producción.

3.3. Estudio financiero del programa

Para determinar la viabilidad desde el punto de vista financiero de la planta procesadora de granos de soya es preciso hacer cálculos cuantitativos de los recursos económicos necesarios para la puesta en marcha del programa de alimentación y erradicación de la desnutrición.

3.3.1. Capital Inicial.

El capital inicial, es la cantidad total de recursos necesarios a invertir en herramientas, maquinarias, equipos y demás activos fijos necesarios para la



producción de la planta. En el tabla 5 se muestran las cantidades, los precios por unidad y el total de cada uno de los ítems, para calcular el gran total de capital inicial que se necesita para invertir \$ 7.199.100. Lo anterior lo asume la Fundación Redimir (Ver tabla 5)

Tabla 7. Capital Inicial de Inversión

Material	Cantidad	Precio / unidad	Total
Baldes para 12 Litros con Tapa	6 Unidades	\$ 29.000	\$ 174.000
Balanza Digital de 5 en 5 Hasta 30 kgm	1 Unidad	627.000	627.000
Termómetro Rayo Infrarrojo	1 Unidad	468.100	468.100
Selladora de Impulso Eléctrico por Pedal	1 Unidad	1.200.000	1.200.000
Nevera	1 Unidad	2.800.000	2.800.000
Mesa de Acero Inoxidable de 6 Metros de Largo	1 Unidad	760.000	760.000
Lavaplatos Industrial	1 Unidad	1.170.000	1.170.000
Total			\$ 7.199.100

Fuente. Fundación Redimir. 2010

3.3.2. Ingresos mensuales

Los ingresos mensuales que genera el programa como producto de la venta de leche y masa de soya \$ 2.710.400. Esto abarca litros producidos de leches de soya, producción para la venta, el precio. Los gramos producidos de harina de soya y su producción para la venta. (Ver tabla 6)



Tabla 8. Ingresos del Proyecto

INGRESOS		
	Diarios	Mensuales
Litros Producidos de Leche de Soya	240	4.800
Producción para la Venta	168	3.360
Precio	\$ 700	\$ 700
Gramos Producidos de Harina de Soya	32	640
Producción para la Venta	22	448
Precio	\$ 800	\$ 800
Ingresos Venta de Leche	\$ 117.600	\$ 2.352.000
Ingresos Venta de Masa	\$ 17.920	\$ 358.400
Total Ingresos	\$ 135.520	\$ 2.710.400

Fuente. Fundación Redimir. 2010

3.3.3. Producción

La producción se presupuesta de 800 kilos en 1 mes con una producción aproximada de 4.800 litros de leche y 640 kilos de masa. El 30% será utilizado para beneficio de la comunidad y el 70% para la venta. (Ver tabla 7)

Tabla 9. Producción Mensual

PRODUCCIÓN MENSUAL							
INSUMO	CANTIDAD	TIEMPO	PRODUCCIÓN APROX.	30% PROYECTO	70% VENTA		
SOYA	800 Kilos	1 Mes	4.800,00	Litros de leche	1.440,00		3.360,00
			640,00	Kilos de masa	192,00		448,00

Fuente. Fundación Redimir. 2010

3.3.4. Egresos mensuales

Los costos fijos están representados en frijol de soya, bicarbonato de sodio, y bolsas para empacar la leche. La de mayor costo de las anteriores es el frijol de la soya (\$ 1.920.000). Dentro de los costos variables tenemos los servicios



públicos, detergentes líquidos para limpieza de equipos, jabón líquido antiséptico, detergente en polvo e hipoclorito. El total de costos y egresos son; **\$ 2.460.925.**

Tabla 10. Egresos Mensuales

EGRESOS	
Costos Fijos	
Frijol de Soya	\$ 1.920.000
Bicarbonato de Sodio	61.250
Bolsas para Empacar la Leche	40.875
Costos Variables	
Servicios Públicos	\$ 360.000
Detergente Líquido para Limpieza de Equipos	31.000
Jabón Líquido Antiséptico	32.000
Detergente en Polvo	7.000
Hipoclorito	8.800
Total	\$ 2.460.925

Fuente. Fundación Redimir. 2010

3.3.5. Determinación de la viabilidad.

El capital inicial es de **\$ 7.199.100.** (Ver tabla 5), los ingresos totales son: **\$ 2.710.400.** Y los egresos totales son de: **\$ 2.460.925.** Lo anterior da como resultado el flujo de caja mensual, y el periodo en que se recupera la inversión inicial.

Al realizar los cálculos podemos determinar que el proyecto genera un flujo de caja mensual de \$249.475, es decir, conserva su objetivo social porque las utilidades no son la mayores. Para recuperar el dinero invertido se necesita un tiempo de 29 meses equivalentes a 2 años y 3 meses.



Como el objetivo fundamental del programa es beneficiar a las comunidades vulnerables es decir conserva un factor humano sin ánimo de lucro las utilidades no son de capitalistas sino solo de beneficencia social, por lo cual determina la viabilidad del funcionamiento de la planta procesadora.

CONCLUSION Y RECOMENDACIONES

El problema nutricional que padece la mayoría de la población en la ciudad de Cartagena de indias afecta principalmente a niños, niñas, así como al adulto mayor, lo cual requiere una pronta atención por parte de las entidades que trabajan para este tipo de problemáticas como lo hace la Fundación Redimir. Es precisa la planificación y ejecución de programas nutricionales que sean positivas y viables de aplicar, tanto por las instituciones como por las comunidades a las que beneficiarían.

El programa de alimentación y erradicación de la desnutrición a través de la creación de la planta procesadora de soya (Leche y Masa a base de Soya), dirigido a tres comunidades vulnerables (Niños, Niñas y Adulto Mayor) del barrio Olaya Herrera, tiene como propósito mejorar la calidad de vida de estas poblaciones. En el diagnóstico se recolectó la información necesaria para establecer la edad, la estatura y disponibilidad de alimentos. Esto se hizo para determinar la situación alimentario-nutricional de la comunidad. Posteriormente el segundo objetivo específico consistió en la presentación del programa que sustente y justifique el funcionamiento de la planta procesadora de granos de soya para producir los alimentos para la comunidad y para identificar conjuntamente las acciones tentativas que se llevarán a cabo por parte de la Fundación Redimir.

El proyecto reside en obtener una planta procesadora de granos para así poder procesar frijol de soya y **obtener leche y masa de soya**, materia prima de bajo costo, alto beneficio nutricional y beneficios en salud.



De estos dos derivados de la soya se desprende, en sí, todo el proyecto y la auto-sostenibilidad del mismo, buscando mejorar el nivel nutricional de una comunidad de 300 personas entre niños, niño y adultos mayores, de la siguiente manera:

De un kilo de soya se logran 6 litros de leche y alrededor de 800 gramos de masa integral con humedad. El programa a través de la ONG FUNDACION REDIMIR debe procesar 240 kilos de soya al mes para poder entregar el producto con la menor calidad al objetivo social. Buscando la auto-sostenibilidad, es preciso procesar 800 kilos mensuales, si se quiere entregar el objetivo social y comercializar. Con un trabajo de seis a ocho horas diarias, procesando 40 kilos de soya diariamente, se obtendrían 360 litros de leche y cerca de 32 kilos de masa integral con humedad; con el 100% de lo producido se debe entregar como complemento nutricional a la población beneficiada 300 vasos de leche de 240 c.c. c/u y 300 ración de masa de 32 gramos c/u. con base en lo anterior se determino que la modalidad del programa consiste en destinar el 30% de lo producido para el objetivo social y el 70% se debe comercializar.

Con base en los resultados obtenidos en el tercer objetivo específico de determinar el estudio administrativo y financiero se logró establecer la viabilidad de la planta procesadora, y por último luego de haber tenido todos estos datos cuantitativos y cualitativos se procedió a la elaboración de las recomendaciones para fortalecer mucho más el programa.

Las recomendaciones que se pueden realizar para fortalecer el programa son:

- Utilizar el recurso humano disponibles en la institución para asesorar a la población beneficiaria en nutrición y alimentación sana.
- Incorporar un profesional en nutrición al equipo de trabajo de la Fundación Redimir para implementar esta propuesta.



- Ampliar el programa no solo para niños, niñas y el adulto mayor, sino también para más tipos de población vulnerable.
- Evaluar periódicamente, por lo menos cada tres meses, cada uno de los proyectos del programa para conocer su impacto en lo personal y en lo social.
- Buscar fuentes de financiación de tipo privado o cooperación internacional para ampliar la capacidad instalada de la planta para beneficiar a muchas más personas y también generar recursos para la venta.



BIBLIOGRAFIA

Berg, A. (1975). Estudios sobre nutrición: su importancia en el desarrollo socioeconómico. Trad. por G. Becerra. México: LIMUSA. pp. 283-298

CLUB ROTARIO LAURELES.

Cesar Estévez (Director del Programa Red Educativa Sanitaria).

Delgado, H. (1983). Modelo integrado simplificado de servicios de salud, nutrición y planificación familiar para zonas rurales. [Boletín] Oficina Sanitaria Panamericana. USA: 94(4); 362-378.

ONG FUNDACION REDIMIR.

Solimano, G. (1988). Análisis crítico de los programas alimentario-nutricionales: una necesidad siempre presente. Revista Chilena de Nutrición, Chile: 12 (2); 83-89.

Torún, B., Menchú, M.T. y Elías L. G. (1994). Recomendaciones dietéticas diarias del INCAP. Guatemala: INCAP/OPS. pp. 137.

http://ntic.uson.mx/wikisalud/index.php/Que_es_la_Desnutrici%C3%B3n



Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena de Indias, D.T y C., Abril de 2010.



Cartagena D. T. y C., 08 de junio de 2010.

Señores

BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

L. C.

Por medio de la presente se hace entrega del trabajo de Practica Social:
**"PROYECCION, EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIACION
DE UNA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS EN EL SECTOR CENTRAL
DEL BARRIO OLAYA HERRERA"**, realizado por el estudiante Manuel Jesús
Berrio Scaff.

Cordialmente,

VICTOR ESPINOSA FLOREZ

Director Programa Finanzas y Negocios Internacionales



Cartagena de Indias, D. T y C., Abril de 2010.

Doctor:

VICTOR ESPINOSA FLOREZ

Director del Programa de Administración de Empresas
La Ciudad.

Estimado Doctor,

Por medio de la presente me permito hacerle entrega de mi propuesta social titulada: **PROYECCION, EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS EN EL SECTOR CENTRAL DEL BARRIO OLAYA HERRERA**, para que sea sometida a su estudio, análisis y aprobación correspondiente.

Atentamente,

MANUEL JESUS BERRIO SCAFF



Modelo carta cesión de derechos patrimoniales

Cartagena de Indias, D. T. y C.

Yo, MANUEL JESUS BERRIO SCAFF, manifiesto en este documento mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica de Bolívar los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la Ley 23 de 1982 sobre Derechos de Autor, del trabajo final denominado PROYECCION, EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIACION DE UNA PLANTA PROCESADORA DE GRANOS EN EL SECTOR CENTRAL DEL BARRIO OLAYA HERRERA, producto de mi actividad académica para optar el título de PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

La Universidad Tecnológica de Bolívar, entidad académica sin ánimo de lucro, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y extensión. La cesión otorgada se ajusta a lo que establece la Ley 23 de 1982. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento que hace parte integral del trabajo antes mencionado y entrego al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

MANUEL JESUS BERRIO SCAFF
CC No. 73.196.313 de C/gena.

Notaria Tercera del Circulo de Cartagena
 N^o 3 Diligencia de Reconocimiento y Presentación Personal
 Ante el suscrito Notario Tercero del Circulo de Cartagena compareció
 Manuel Berrio Scaff
 identificado con CC 73196313
 y declaró que la firma que aparece en este documento es suya y el contenido del mismo es cierto.
 Cartagena, 01 JUN 2010
 Declarante:

